

MARTES, 21 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2017-1370** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para nave de oficinas y taller eléctrico en nave D-08 del Parque Empresarial Besaya. Expediente 97/2017.*

Por don Jorge Lastra Villar, actuando en representación de "Ingemotions 2010, S. L." se solicita licencia de actividad de taller eléctrico y oficinas, en la nave-D-08 del Parque Empresarial Besaya, 39538 (Reocín).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 6 de febrero de 2017.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

2017/1370